



Bibliotecas públicas: acciones de apoyo
al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS). La Agenda ONU 2030

1. Título:

Bibliotecas públicas: acciones de apoyo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda ONU 2030.

2. Descripción:

Existe una gran conversación y hay numerosos recursos en los foros profesionales sobre las “nuevas bibliotecas”, los “nuevos roles” o el “nuevo papel” que las bibliotecas juegan o deberían jugar en un mundo cada vez más globalizado, más conectado, más digitalizado...

Las bibliotecas tienen un deber con sus comunidades - ofrecer un acceso significativo a la información que permita a todos aprender, crecer y tomar mejores decisiones. Estos avances y estas realidades no son sólo tecnológicos, son también sociales, económicos, políticos, etc. Y, en este contexto, con la Agenda 2030 como marco de desarrollo político para todos los países, planteamos la visualización del rol que las bibliotecas juegan y pueden jugar y proponemos metodologías y líneas de trabajo para incluir esta perspectiva en los servicios bibliotecarios.

Proponemos un curso dinámico con materiales didácticos, lecturas, revisión de buenas prácticas y recursos para la lectura, realización de ejercicios individuales y debate común.

3. Objetivos:

- Conocer los ODS.
- Papel de las bibliotecas públicas en la implementación de los ODS.
- Acciones para el cumplimiento de los ODS.
- Seguimiento y realización de un proyecto aplicado y localizado.

4. Profesorado:

Alicia Sellés Carot es Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Salamanca, Licenciada en Documentación por la Universidad Politécnica de Valencia y Máster en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información por la misma universidad.

Consultora en proyectos relacionados con bibliotecas digitales y repositorios, sistemas de gestión de bibliotecas, implantación de sistemas de información y gestión documental. Compatibiliza estas tareas con la docencia en cursos especializados, grados y másteres relacionados con la gestión de la información como Profesora asociada en el departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte (DCADHA) de la Universitat Politècnica de València y Consultora en la Universitat Oberta de Catalunya en el Grado de Información y Documentación.

En el ámbito del asociacionismo profesional, representante de España en el Executive Commitee de EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) y es la actual presidenta de FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística). Fue elegida representante española para el programa “International Advocacy Programme” de la IFLA (Federación Internacional de asociaciones de bibliotecas) 2016-2018 y ha sido nombrada coordinadora del Grupo de trabajo “bibliotecas y Agenda 2030” del Consejo de cooperación bibliotecaria (órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas españolas y dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

5. Fechas de Inicio / Fin: 7 de noviembre de 2019 / 4 de diciembre de 2019.

6. Número de plazas: 25 (ampliables según demanda).

7. Dirigido a:

Bibliotecarios y documentalistas, gestores culturales, animadores socioculturales, educadores, editores, estudiantes y profesionales relacionados con la lectura o que quieran encontrar otras miradas que poder aplicar en sus trabajos fuera del ámbito estrictamente bibliotecario o cultural.

8. Precio:

Matrícula estándar: 160 € (incluye contenidos en línea y acceso garantizado al curso durante 3 meses tras la finalización del período lectivo).

Matrícula premium: 275 € (incluye contenidos en línea, materiales impresos, 15 horas de consultoría, a través del coordinador del curso, y acceso garantizado al curso durante 5 años tras la finalización del período lectivo).

9. Bonificación a través de la FUNDAE (anterior Fundación Tripartita):

Aquellos alumnos con **matrícula premium** que deseen bonificar esta formación a través de la FUNDAE deben ponerse en contacto con nosotros con al menos 10 días de antelación y nos encargáramos de las gestiones necesarias sin coste añadido.

10. Duración: 50 horas.

11. Programa completo del curso:

Módulo 1. Agenda 2030

- 1.1. Introducción y antecedentes
- 1.2. Estructura de la Agenda
 - 1.2.1. La declaración
 - 1.2.2. Los resultados: los ODS y sus metas
 - 1.2.3. La implementación
 - 1.2.4. Revisión
- 1.3. Conociendo los ODS
 - 1.3.1. Proceso de elaboración de los ODS
 - 1.3.2. Características principales o cómo entenderlos para su implantación
 - 1.3.3. Detalle de los de los ODS
 - 1.3.4. La implantación
 - 1.3.5. Cómo se mide su consecución

Módulo 2. Por qué las Bibliotecas Públicas son agentes idóneos para incluirlos en la estrategia de implementación de los ODS

- 2.1. El rol de las bibliotecas en la actualidad
- 2.2. Bibliotecas y agenda 2030
 - 2.2.1. La declaración de Lyon
 - 2.2.2. El IAP Programme de IFLA
- 2.3. Metas de la Agenda 2030 que se relacionan directamente con las bibliotecas y acceso a la información
- 2.4. Visibilización y contribución directa al logro de los ODS

Módulo 3. Tendiendo puentes

- 3.1. La biblioteca y la comunidad
- 3.2. Conociendo a la comunidad
 - 3.2.1. Agentes
 - 3.2.2. Técnicas de participación y de relación
- 3.3. Tomadores de decisiones...acercarse a los políticos y a lo que hacen
- 3.4. Datos, datos, datos

Módulo 4. Acciones para el cumplimiento de los ODS

- 4.1. Introducción
- 4.2. Localización de los ODS
- 4.3. Búsqueda de alianzas
- 4.4. Planificación y adaptación
- 4.5. Medición y Evaluación
- 4.6. Ejemplos e historias
 - 4.6.1. Acciones en los servicios bibliotecarios tradicionales
 - 4.6.2. Acciones de adaptación/evolución de servicios tradicionales: ¿nuevos servicios?
 - 4.6.3. Bibliotecas sostenibles: sostenibilidad aplicada a los servicios

12. Metodología:

El curso se llevará a cabo de forma on-line con un tutor personal. El e-learning es una forma de aprendizaje sustentado en las Nuevas Tecnologías e Internet.

Los estudiantes, a través de nuestra plataforma de formación, tienen acceso a los contenidos del curso y a sus actividades, así como a otras herramientas de comunicación que permiten la interacción entre ellos y facilitan la comunicación con el profesor.

Los elementos más destacados con los que contará el curso dentro de nuestra plataforma son:

- Programa completo del curso.
- Guía didáctica (planificación temporal, criterios de evaluación, etc.).
- Materiales didácticos (fichas de contenido, vídeos, enlaces...).
- Actividades de evaluación y autoevaluación.
- Libro de calificaciones.
- Foros de debate.
- Sala de chat para la comunicación entre los alumnos.
- Enlaces de descarga del software necesario para seguir el curso.
- Contenidos del curso en formato PDF (disponibles a la finalización del curso).

Durante el curso, se realizará un seguimiento del progreso del alumno para acompañarle en su aprendizaje y poder ofrecerle consejo o ayuda siempre que lo necesite.

13. Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo a través de ejercicios de evaluación de corrección automática, participación en actividades de comunicación (foros de debate, chats) y la redacción de breves trabajos prácticos.

14. Certificación:

Este curso está reconocido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes con 50 horas de Formación Permanente (2 créditos ECTS).

Los cursos de Formación Permanente certificados por Universidades tienen validez como méritos para las Oposiciones a la Función Pública Docente (Cuerpo de Maestros y Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, FP...), Concurso General de Traslados (RD 1364/2010 y Orden EDU/2842/2010) y Sexenios en todas las Comunidades Autónomas según el Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE 2/3/2007), que reconoce los cursos de las Universidades a todos los efectos y ajustados en todo a los requisitos exigidos por las Comisiones de Baremación. Exclusivamente en la Comunidad de Madrid no será reconocido para sexenios a raíz de la publicación de la Orden 2883/2008, de 6 de junio.

Son igualmente baremables para procesos de selección en otros ámbitos. Siendo, en último término, el Tribunal competente en cada caso, el encargado de determinar la adecuación del curso a la plaza ofertada y si se ajusta a los requisitos de la convocatoria.

En todo caso, las especificaciones a las que deben ajustarse los baremos de méritos serán determinadas siempre en las respectivas convocatorias.

El estudiante, una vez superado el curso, recibirá un Certificado de aptitud, con el programa del curso en el reverso. El certificado cuenta con la firma y el sello de la Secretaría General de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, está inscrito en su Registro de Formación Permanente y así se hace constar en el mismo.

15. Inscripción y matrícula:

Puede realizar la inscripción en el curso a través Campus Europeo de Formación Permanente. Para ello haga clic en el siguiente enlace:

<https://cita.campuseuropeodeformacion.com/campus/es/cursos/ciencias-de-la-documentacion/740-bibliotecas-publicas-acciones-de-apoyo-al-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-la-agenda-onu-2030-2-edicion/alta>

16. Contacto:

Para cualquier duda o cuestión relativa al curso, puede ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 923 56 83 84 o mediante el correo electrónico:

Mateo Pescador

mpescador@campuseuropeodeformacion.com

Coordinador del curso